

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 5.ª pág. 0,10—Sección local 0,80
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cia y Po. Rival, 8.ª trimestre.—Extranjero:
una peseta al mes.

Viernes 11 de Noviembre de 1910

Núm. 8.812

Año XIV

Las haciendas municipales

En el proyecto de exacciones mu-
nicipales leído en el Congreso, por
presidente del Consejo, se estable-
ce que la Junta provincial de arbi-
trios municipales se constituya en
capital de la provincia, y esté
presidada por el gobernador, el de-
putado de Hacienda, un magistrado
de Audiencia, un diputado provin-
cial, el presidente de la Cámara
de Comercio, el del Consejo provin-
cial de Agricultura y el abogado
del Estado.

En esta Junta se verán las al-
turas contra los acuerdos de las
haciendas municipales, y serán moti-
vos del acuerdo el perjudicar la li-
bertad del trabajo o del tráfico, el
destruirla la proporción equitati-
va que debe guardarse entre con-
tribuyentes, y el perjudicar o fa-
vorcer una industria determinada.
Las exacciones municipales po-
drán ser:

1. Arbitrios con fines de poli-
cia o otros no fiscales, y multas en
casos y en la cuantía que auto-
ricen las leyes.

2. Contribuciones de las perso-
nas o clases especialmente intere-
sadas en determinadas obras o ser-
vicios costeados con fondos mu-
nicipales, al coste de dichas obras o
servicios.

3. Derechos sobre el uso o em-
pleo de determinados servicios o
instalaciones municipales de utili-
dad pública, pero cuyo aprovecha-
miento no se haga por el común, o
sobre el uso común no exclu-
sivos especiales aprovechamientos
de personas o clases determina-
das.

4. Impuestos
Cada exacción será objeto de una
ordenanza donde conste la materia
de gravamen, los tipos, las bases
de percepción, la forma de
cobro, etc.

El capítulo II trata de las distin-
tas exacciones municipales, de los
derechos y tasas, de los impuestos
municipales que se autorizan, que
son, entre otros, sobre los incre-
mentos del valor de los terrenos
en el término municipal, cam-
piones de lujo, pompas fúnebres,
espectáculos públicos, juegos
permitidos, Casinos, Circo y
otras Sociedades de recreo.

Sobre el consumo de gas y elec-
tricidad para el alumbrado y la
calentación, y sobre las especies
de gravamen autoriza la ley.
Sobre los inquilinatos, reparti-
miento general y prestación per-
sonal.

Figuran también en los motivos
articulados los recargos sobre
contribuciones directas del Es-
tado.
Señala el proyecto el gravamen
de gas y electricidad de 0,05
pesetas por kilovatio hora de elec-
tricidad como máximo.

Determina los artículos de consu-
jo que pueden ser gravados, como
mercería, dulces conservas, orga-
nización, vinos espumosos, jamo-
nes y otras carnes saladas, embu-
tos y carnes adobadas; extractos
de carne, cera, gasolina, vinos co-
munes, cervezas, sidra alcohólicas,
corderos, nieve y hielo; queso,
mantequilla, miel, aceites, carnes
frescas, escabeche, etcétera.

El arbitrio sobre los inquilinatos
sólo podrá establecerse en las po-
blaciones mayores de 20.000 habi-
tantes, exceptuándose de él los
locales destinados al culto, oficinas
públicas y particulares, cuarteles,
Hospitales Clínicas, Sanatorios,
Manicomios, Asilos, cárceles, casas
de corrección, Escuelas, mercados,
almacenes cocheras, cuadras, in-
dustrias, tiendas, casas de comidas,
tabernas, cafés, botillerías, cerve-
cerías, bodegas, sidrerías y demás
análogos.

El proyecto establece, por último
la forma de recaudación, y trata de
las defraudaciones y penalidades.
Es el primer paso para constitu-
ir las haciendas municipales.

Lotería Nacional

Premios mayores. Núme-
ros premiados.—Donde se
vendieron.

Madrid 10 (14)

(Recibido con retraso)

En el sorteo de la lotería de hoy obtuvie-
ron los primeros premios los números si-
guientes:

Con 250.000 pesetas

5.756 Útrera.

Con 100.000 pesetas

3.443 Granada.

Con 60.000 pesetas

14.401 Dos Hermanas.

Con 6.000 pesetas

5.098 Algeciras.—9.462 Barcelona.—

13.509 Jén.—12.150 Reus.—6.826 Lina-

res.—476 B. rca ona Dos Hermanas.—11862

Logroño 9.808 Barcelona.—13.781 Madrid

—12.327 Valencia.—6.720 Cartagena.—

11.950 Sevilla.—8.744 Dos Hermanas.—

13.258 Almería.

Mencheta.

Notas de un curioso

Cada año se fuma más

La recaudación obtenida en los nueve
primeros meses de año actual por los dos
expresados conceptos acusa una alza líqui-
da de 2.757.663,85 pesetas respecto a igual
período del año anterior, según el siguiente
detalle:

Tabacos: hasta 31 de Julio de 1910,
pesetas 121.837.966 04; ídem de 1909,
120.277.442,41; diferencia en 1910, más
1.560.522,63.

Timbre: hasta 31 de Julio de 1910,
pesetas 48.766.511,96; ídem de 1909,
47.569.370,71; diferencia en 1910, más
1.197.141,25.

Estos datos son los definitivos que acom-
pañan al último balance publicado por la
Compañía Arrendataria.

Según los datos provisionales, durante
el mes de Septiembre se ha recaudado por
Tabacos 18.011.492,74 pesetas y por Tim-
bre, 8.582.514,30, con aumento de pesetas
274.176,65 los primeros y de 352.052 pe-
setas los segundos.

La recaudación por Tabacos, en lo que
va de año, marca aumento de 2.235.900 pe-
setas, y la de Timbre, 1.426.013 pesetas,
respecto a igual período del año anterior.

Los héroes de la Gloriosa

Con motivo de las últimas experiencias
de aviación, un diario parisiense ha publi-
cado la lista de los aviadores que han
muerto a causa de accidentes de aeroplano-
s.

He aquí sus nombres:
Léfévre, 7 de Septiembre de 1909.
Ferber, 22 de Septiembre de 1909.
Fernández, 6 de Diciembre de 1909.
Delsgrange, 4 de Enero de 1910.
Le Blon, 2 de Abril de 1910.
Hanvette-Michelín, 13 de Mayo de 1910
Zosely, 2 de Junio de 1910.

Speyer, 17 de Junio de 1910.
Robl, 18 de Junio de 1910.
Wachor, 3 de Julio de 1910.
D. Kinet, 10 de Julio de 1910.
Rols, 12 de Julio de 1910.
N. Kinet, 3 de Agosto de 1910.
Ch. Walden, 3 de Agosto de 1910.
Vivaldi, 12 de Agosto de 1910.
Van Maasdyck, 27 de Agosto de 1910.
H. Milton, 10 de Septiembre de 1910.
Pillot, 23 de Septiembre de 1910.
Chavez, 27 de Septiembre de 1910.
Ploehmann, 28 de Septiembre de 1910.
Haas, 4 de Octubre de 1910.
Madiot, 23 de Octubre de 1910.
Mente, 25 de Octubre de 1910.
Blanchard, 26 de Octubre de 1910.

En los grandes triunfos de la aviación
éstos han sido las víctimas. Son héroes de
la Ciencia, y la Humanidad recordará sus
nombres.

Nuevos Cuerpos consultivos

Los consejos superiores de Fomento.—La
Junta de Industria, Trabajo, Comercio y
Comunicaciones marítimas.

El ministro de Fomento ha publicado en
la «Gaceta» el Real decreto creando un
Consejo superior, que será el Cuerpo con-
sultivo del Gobierno en la Administración,
sobre todos los asuntos propios de dicho
ministerio.

Tiene, además, por objeto proponer al
Gobierno cuanto considere conveniente para
el fomento y desarrollo de la riqueza
pública, y desde su constitución quedarán
disueltos el Consejo superior de la Producción
y del Comercio y la Comisión permanen-
te del mismo, en funciones de Junta de
Comercio internacional, y los Consejos
provinciales de Agricultura y Ganadería,
y los de Industria y Comercio, cesando en
sus cargos los jefes de Fomento y los de-
legados Regios, presidentes de dichos Con-
sejos.

El Consejo superior se compondrá de
30 vocales electivos, que serán nombrados
por Real decreto 12, a propuesta del mi-
nistro de Fomento, debiendo reunir algu-
na de las condiciones siguientes además de
ser español, con residencia en Madrid, ma-
yor de edad y no estar incapacitado para
ejercer cargos públicos, exministro de la
Corona, agricultor, ganadero, industrial,
comerciante, autor de obras o publicaciones
de reconocido mérito, referentes a Agricul-
tura, Industria o Comercio; naviero ó con-
structor nacional de buques; cuatro por las
Cámaras de Comercio; cuatro por las Cá-
maras agrícolas; uno por las Cámaras de
la Propiedad; dos por la Asociación gene-
ral de Ganaderos; dos por las Sociedades
Económicas de Amigos del País; tres por
las Sociedades industriales con carácter
oficial, y dos por las de Navieros y con-
structor de buques.

Serán vocales natos los directores gene-
rales y los presidentes de los consejos de
Obras públicas y de Minas, y de las Juntas
consultivas Agronómica, Forestal y de la
Industria Trabajo, Comercio y Comuni-
caciones marítimas.

Será presidente el ministro de Fomento,
y vicepresidente el director general de
más edad de los del ministerio.

Se establece una Comisión ejecutiva,
compuesta de los vocales natos, cuyos in-
dividuos percibirán las dietas que oportu-
namente se determinen.

El Consejo superior en pleno, previo in-
forme de la Comisión ejecutiva, conocerá
del reparto ó adjudicación de toda clase de
premios, subvenciones concedidas por las
leyes de Presupuestos y de la concesión
de primas con arreglo a la ley para el fo-
mento de las industrias y comunicaciones
marítimas, formulando propuestas razona-
das para la ulterior resolución del ministro.

También se crea en cada provincia un
Consejo presidido por un comisario Regio
y compuesto de 12 vocales electivos y de
los vocales natos, que serán: el vicepresi-
dente de la Comisión permanente de la Di-
putación provincial, que será vicepresidente
del Consejo; los ingenieros jefes de
Caminos, Canales y Puertos; de Montes

de Minas, y Agrónomos; el inspector de
Higiene pecuaria y el visitador de Ganade-
ría y Cañadas.

Las funciones de estos Consejos serán
las de informar al Gobierno, al goberna-
dor civil y Diputación provincial y Ayun-
tamientos, en los casos en que considere
conveniente, sobre los asuntos concer-
nientes a la Agricultura y Ganadería al
Comercio y a la industria, y el estudio de
los medios más adecuados y conducentes al
fomento y desarrollo de estos ramos de la
riqueza pública.

Tanto los vocales electivos del Consejo
superior, como los de los Consejos provin-
ciales de Fomento, se renovarán en su to-
talidad cada cuatro años.

Por otro Real decreto del citado minis-
terio se crea una Junta consultiva de Indus-
tria, Trabajo, Comercio y Comunicaciones
marítimas, compuesta de un presidente y
ocho vocales, nombrados por Real decreto,
debiendo reunir algunas de las condiciones
siguientes: además de ser español, con re-
sidencia en Madrid, mayor de edad, no es-

tar incapacitado para ejercer cargos públi-
cos, comerciante, industrial, naviero ó con-
structor naval, ó haberse distinguido por sus
servicios en cualquiera de los ramos de la
industria y el comercio, trabajo y acción so-
cial, construcción naval y comunicaciones
marítimas, ó ser autor de obras ó escritos
de reconocido mérito, referentes a dichas
materias.

Esta Junta—que se renovará en totalidad
cada cuatro años—estará afectada a la Direc-
ción general correspondiente del ministe-
rio; entenderá en todos los asuntos que su
mismo nombre indica, preponderando cuan-
to estime oportuno para el desarrollo del co-
mercio, de la industria, del trabajo, de la
construcción naval y de las comunicaciones
marítimas, y cuanto afecte a la bonifica-
ción de transportes terrestres y marítimos
y primas concedidas por la ley de 14 de
Junio de 1909.

Por virtud de dicho decreto se disuelve
la sección consultiva de protección a las
industrias y comunicaciones marítimas,
creadas por Real decreto de 12 de Marzo
de 1909.

Asamblea Regional Católica

SESIÓN INAUGURAL

A las cinco y media de la tarde de ayer,
como habíamos anunciado, tuvo lugar la so-
lemne sesión inaugural de esta Asamblea.

La presidencia, como dijimos en el nú-
mero de ayer, la ocupa el Emmo. Sr. Car-
denal Arzobispo, teniendo a su derecha,
además del Ilmo. Sr. Obispo de Lugo, al
Sr. Santos Couceiro, del Patronato Católi-
co de obreros de San José de la Coruña, al
Padre Vilarinho, a los miembros de la As-
ociación de jóvenes católicos propagandis-
tas de Madrid, Sres. Herrera y Aristizabal.
A la izquierda de Su Eminencia se
sentaban el M. I. señor Abad mitrado de
Samos, y los Sres. Vázquez Quisipo, Igle-
sias Arruty, Costas Marquez y Valdés.
El primero en hablar fué

D. Antonio Vázquez Queipo

Tiene su voz el ritmo de las fontanas. Es
su verbo el mismo que engendró las quin-
tillas de «Macías». Es su oratoria musical
y arpegjada como las estrofas de aquel
poema.

Es la suya una verdadera voz de almas,
una voz sutil que se nos cuela por los sen-
tidos y nos entra en el alma, para acari-
ciarla con caricias suavísimas.

Pero también posee las notas del himno,
pues sabe cantar en rotundos y redondos
períodos la grandeza de la Patria, que des-
cubrió un vasto mundo, y la grandeza de
la Religión, que contribuyó a la obra de la
Patria.

Su cabeza apostólica donde contrastan la
bruna cabellera y la barba albeada, pare-
cia, en los grandes momentos de su oración
de ayer, animada y triunfal, como si fuego
de juventud hubiese prendido hogueras en
el fondo de su espíritu. Era que entonces
patentizaba que los progresos de la fé y
los de la ciencia fueron en España solida-
rios, y que los católicos debemos aprestar-
nos para defender los intereses de nuestra
santa religión.

El discurso de este ilustre patriarca de
las letras gallegas mereció calurosos aplau-
sos de los numerosos asambleístas.

Subió luego al púlpito D. Enrique San-
tos Couceiro, el distinguido abogado co-
ruñés.

Comienza saludando a los Prelados y a
los asambleístas en nombre del patronato
que le designó representante; y se felicita
después de que el acto resulte de tan gran-
de solemnidad.

Dedica luego un recuerdo a los obreros,
y pues entiende que la cuestión social es
una cuestión de vida, oróse obligado a
hacer un estudio de tan arduo problema:

Dice que la razón tiene fuerza para
triunfar; pero que hoy la ahoga el medio
ambiente, altamente positivista. Por estas

razones la lucha entablada actualmente
entre la fé y la incredulidad, lucha de to-
dos tiempos pero en estos momentos más
encarnizada que nunca, es completamente
social.

Hace un brillante panegirico de la so-
ciedad de nuestros padres; del lugar de
nuestros mayores, donde la primera pala-
bra era para Dios, donde a Dios, se dirigían
todas las miradas, donde se consideraba la
Religión como sedante de todos los anhe-
los.

Hoy en cambio, continúa, se considera
como antiguallas las oraciones; y en vez del
rosario se reza la blasfemia, oración al de-
monio. Ahora es un elemento de vida el
organillo y el cuplé pornográfico.

Prueba como es hoy de imprescindible
necesidad una vigorosa acción política y
otra social.

Dice que la centralización imperante es-
claviza al obrero y que este se ve precisa-
do a emigrar; hace después una brillante
historia económico-social del estado de
cosas contemporáneo, haciendo ver como
el lujo de las clases elevadas despertó an-
helos de lucimiento en las clases pobres,
llegando la mujer de éstas a vender el man-
tón para alquilar la mantilla.

Sostiene luego que la reforma de los vo-
luntades é inteligencias sólo puede hacerla
la religión católica, pues el Dios que re-
cibe en su iglesia lo mismo al pobre que al
rico, enseña a éste a socorrer a aquél. Sólo
por la caridad se puede alcanzar la magna
obra de la redención obrera.

Dedica himnos al amor al Altar y al amor
a la Patria. Dice que esta es un altar con
Santiago de Compostela y la Pilarica.

El orador es calurosamente aplaudido.
Hace después uso de la palabra el joven
abogado madrileño

Señor Aristizabal

Que combate rudamente la labor del la-
icismo y el entronizamiento de la razón,
cuando ésta es representada por una rama-
ra vil.

Dice que los gobiernos actuales son au-
tores de leyes inspiradas por la concupis-
cencia; sostiene el derecho de la iglesia a
intervenir en los actos más solemnes de la
vida; hace una formidable diatriba contra
los que pretenden la transformación del ma-
trimonio canónico en civil, y pretenden la
secularización de los cementerios.

Los que tal hacen, sin embargo, mantie-
nen su obra únicamente en el terreno polí-
tico, pues procuran que de su hogar no hu-
yan las doctrinas buenas, las doctrinas san-
tas, las divinas doctrinas de la iglesia, y
bautizan a sus hijos tan pronto como nacen,
y los envían a los Colegios y a las Univer-
sidades católicas y los casan religiosamente
tan religiosamente como ellos se casaron.

minó a ella sin perder un instante. Llamó
a la puerta y fué recibido por un chiquillo
mínusculo que desempeñaba el oficio de de-
pendiente de Jaime Short de los otros inteli-
gentes abogados cuyos nombres estaban
pintados en la puerta.

El chico al abrir la puerta miró a Eusta-
quio y se alarmó. Al principio lo miró lle-
no de esperanza, pero enseguida lo miró
con desesperación resignada había creído
que Eustaquio era un cliente y eso le llenó
de alegría; vió después que no parecía ser
siquiera dependiente de ningún corredor
y eso le desesperó. Era imposible! Eusta-
quio no era cliente!

—El señor Short está en ese cuarto, a la
derecha, dijo el chiquitín con resignación.

Eustaquio llamó y entró en una oficina
del tamaño de una alacena, amueblada con
una mesa, tres sillas, una de ellas mecedo-
ra, y un estante con una veintena de libros
de leyes y otros de relaciones forenses. En
el polo de la ventana, exactamente en el
medio, estaba el venerado memorial de los
dos guineas.

Jaime Short era de baja estatura y bas-
tante grueso, de ojos negros, nariz aguile-
ña y muy calvo. La calva, era felizmente,
el único destiempo entre él y su hermano,

ninguna mujer le habría hecho nada más
que por justicia, como me diste á entender.
Ya te conozco, Augusta!

Mientras tanto, Eustaquio se encamina-
ba hacia el templo. En la misma casa que
el vivió, habitaban hacía algunos meses dos
hermanos llamados Short, con quienes es-
taba él en muy buenas relaciones. Los dos
Short eran gemelos, tan parecidos el uno
al otro, que Eustaquio necesitó un mes pa-
ra distinguirlos. El padre de estos gema-
los murió cuando ellos estaban aun en el
colegio, y les dejó lo poco que poseía,
igualmente repartido entre los dos. No era
mucho, producía apenas cuatrocientas libras
por año, y los dos hermanos, muy sabiamen-
te, resolvieron aprender algo para au-
mentar su fortuna.

Con una prevision maestra determina-
ron que uno fuera abogado y otro corredor
ó procurador de los clientes, y dejaron que
la suerte decidiera la carrera que cada uno
siguiera, tirando al aire una moneda. La
idea era magnífica, pues de ese modo el
uno ayudaba al otro. Juan presentaría cli-
entes y memoriales á Jaime y los triunfos
forenses de éste se reflejarían en Juan. Su
objeto era establecer una oficina, de primer
clase.

Los dos hermanos estudiaron y se licen-

cieron á un tiempo. Juan estableció su ofi-
cina en un edificio lleno de corredores y
Jaime en otro lleno de abogados, pero la
cosa no pasó de ahí, porque Juan no pudo
obtener clientes y, en consecuencia, no ten-
ría ninguno que presentar á su hermano.

En los tres años transcurridos hasta en-
tonces ni Juan ni Jaime habían sacado el
provecho que ambos se prometían de la car-
rera. Juan iba á la oficina á sentarse y á
suspirar: los clientes eran tan pocos y tan
difícil el obtenerlos, que apenas ganaba lo
suficiente para pagar los alquileres. Jaime
por su parte, vestido con la artística toga
del jurista, vagaba de corte en corte, bus-
cando á quien atrapar. Una que otra vez
tenía el placer de representar á algún co-
lega que le recomendaba algún asunto, mi-
entras él atendía á otros; pero esto, como
se sabe, equivale á desempeñar el trabajo
ajeno sin remuneración de ninguna espe-
cie. En otra ocasión, un togado, á quien
apenas conocía, vino corriendo hacia él con
un memorial en la mano y le suplicó que
lo presentara cuando llegara el turno. El po-
bre Jaime apenas había empezado á leer
el escrito, cuando le tocó el turno. Baste
decir que al concluir, el juez le miró por
encima de sus anteojos y le dijo, «que se
admiraba que hubiera un abogado que con-

sintiera en perder el tiempo y hacer per-
der el suyo al tribunal presentando un ca-
so como ese».

Por eso, sin duda, el colega le había
trasladado el memorial y las responsabili-
dades, pero no los honorarios.

En otra ocasión, hallándose en el tribu-
nal de verificaciones, un corredor—de car-
ne y hueso—se le acercó y le suplicó pi-
diera permiso á la corte para demandar la
comparecencia de una de las contrapartes
en un divorcio.

El memorial estaba marcado: dos gui-
neas. Jaime hizo la petición, el juez acep-
tó la excusa, y cuando Jaime volvió á bus-
car al corredor, este había desaparecido y,
junto con él, las dos prometidas guineas.
Sin embargo, le quedó el memorial, y des-
de entonces le visitó frecuentemente la corte,
con la esperanza de ver al tal corredor
el día menos pensado y con la idea de apro-
vechar la primera coyuntura y hacer su
reputación como abogado de divorcios!

Ahora bien; Eustaquio en la sala de la
pensión en donde vivía junto con los Short,
había oído á Jaime discutir con frecuencia
y acaloradamente acerca de la validez ó
nulidad de los testamentos, y naturalmen-
te, se dirigió á éste en el presente dilema.
Sabía en donde tenía su oficina y se enca-

EL ECO DE SANTIAGO (37)

PRECIOSO TESTAMENTO

ustedes y si han dicho todo lo que
debe decirse. Usted volverá á comer
con nosotras.

—¿Puede venir más temprano si lo desea.
Augusta estará en casa y querrá saber
qué dice el abogado respecto al testa-
mento. ¡Hasta luego!

—¿Eso parece que es un excelente joven,
dijo la señora Holmhurst.
—Eustaquio salió. Tal vez fué
aunque en proponerse matrimonio á la
vez que te veía, pero la audacia,
que parte es una buena calidad en los
hombres. Además, si el testamento es vá-
lido Eustaquio será uno de los hombres
más ricos de Inglaterra, y creo que he de
querida mía.

—¿Has estado enamorada de él hace mu-
cho tiempo. Lo imaginé desde que lo vi en
el colegio; y me convencí después cuando
me hablaste del testamento. A no ser así,
¿cómo hubieras dejado marcar la espalda?

LA «JOVEN GALICIA»

La idea de constituir en Santiago un club en el cual figuran los escolares...

Los jóvenes que tuvieron esta feliz iniciativa recibían a diario adhesiones alentadoras...

Ayer celebraron una reunión en el Pabellón Artístico, para dar cuenta de los trabajos hasta ahora realizados...

Presidió la reunión el conocido escolar y celebrado escritor Fernández Mato.

Dada cuenta del objeto de la reunión leyó el proyecto de reglamento el Sr. Crespo el cual fué ampliamente discutido...

La reunión terminó pronunciando el señor Mato un elocuente discurso que fué muy aplaudido.

Nuestra enhorabuena a los escolares que forman la «Joven Galicia» por el espíritu que les animo.

La matanza de ayer en el macelo fué de una vaca y 17 terneros que arrojaron 1.269 kilos de carne.

Hállándose vacante, por defunción de D. José Colmeiro Louzao, el Curato de ascenso de Santa María de Cruces...

Los convecientes y los que por exceso de distancias no sienten disminuidas sus fuerzas, de tonificarlas pronto usando la Hemoglobina Asimilable Stengre.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido confirmada en el cargo de maestra de la escuela pública de San Pedro de Bugallido en Ames, con el sueldo anual de 825 pesetas, D.ª Carmen Santos Rodríguez.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que los alumnos de carácter oficial de las Universidades, Institutos, y de los demás centros de enseñanza...

Ha sido nombrado catedrático de la facultad de Medicina de Granada nuestro distinguido amigo D. Vicente Goyanes que lo era de Sevilla.

El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha concedido a don Juan Bernárdez López, maestro de Angoares en Puenteareas (Pontevedra) la merceda distinción de la Cruz de Alfonso XII por méritos en la enseñanza.

Reciba nuestra sincera felicitación. He aquí el programa a que se ajustará el concierto que mañana dará en el Circolo de Obreros...

- «Chaconne variée» (siglo XVII).—Handel. «Sonata XIV».—(Clair de lune).—(Adagio sostenuto).—Allegato. Presto agitato.—Bethoven. «Impromptu» en si b.—Schubert. «Etude XII».—(Op. 10). «Barcarole», Chopin. «Polonesa» en la b. «Humoresques de Concert». «Barlesque», Paderewski. «Intermezzo Po lacco». «Graciovienne fantastique». El concierto comenzará a las siete y media.

Se celebró hoy en Osebe la tradicional feria de ganado llamada de San Martín. Muchos traficantes pasaron hoy por esta ciudad con dirección a quel punto para asistir a la feria...

Esta mañana ha estado en esta ciudad el Director general de la Compañía transatlántica francesa, acompañado de su señora. Han venido en automóvil particular, con los Sres. de Farfía de La Coruña...

Esta mañana ha estado en esta ciudad el Director general de la Compañía transatlántica francesa, acompañado de su señora. Han venido en automóvil particular, con los Sres. de Farfía de La Coruña...

Termina el Sr. Iglesias pidiendo que se suprima el presupuesto de culto y ciero. Contéstale el Sr. Cobián (don Eduardo) afirmando que si la justicia es maia es culpa de todos.

Nuestro programa—dice—es precisamente todo lo contrario, y persigue la catolización de España. Para realizar esta labor precisamos unirnos y hacernos fuertes para resistir el avance de la ola revolucionaria.

Dice que enfrente de sus partidos debemos colocar los nuestros, que a su política debemos oponer la política católica; para vencer sus grandes rotativos debemos crear grandes periódicos cristianos...

Dice que debemos ayudarlos materialmente, dirigiéndonos sin intermediarios ni vacilaciones al proletariado mismo.

Recordar que nuestros enemigos apelan a todos los extremos, hasta a exigirlos a los obreros la sangre y la vida para adquirir una triste celebridad.

Dice que nuestra labor debe ser intensísima, y que la prensa no basta que realice una labor «buena» en el orden político ó social, sino que expresamente sea religiosa, y no suceda lo que con un periódico fundado por un sacerdote para combatir la embriaguez...

La oración del Sr. Aristizabal mereció una ruidosísima ovación.

Después de este discurso el secretario general de la Asamblea D. Lorenzo Valdés se levanta para dar cuenta de las adhesiones recibidas.

Dice que no las lee por ser muchas, manifestando que se adhieron los obispos de las cuatro diócesis gallegas, y los de Palencia y Cartagena, que son hijos de esta región.

Da cuenta además de una gratísima adhesión: la de S. S. Pío X, que en telegrama de su secretario Sr. Mery del Val...

Los presentes, que escucharon en pie esta lectura recibieron con una ovación delirante la lectura de la adhesión del Sumo Pontífice Levántese luego a hablar.

El Ilmo. Sr. D. Manuel Basulto, Obispo de Lugo

Su figura fuerte, su oratoria que parece inspirada por la soledad austera de los verdes campos de su diócesis, son como una loa de la vida de recogimiento y santidad, que robustece el cuerpo y presta al alma una serenidad virgiliana.

Su voz alta, siempre igual, y su ademán reposado y elegante, parecen hablarnos del retiro en calma, donde los problemas de la ciencia no se ofrecen empujados por el vahío de las pasiones de los hombres.

Su oratoria es de una solemnidad litúrgica; rica en imágenes que rutilan más que el diamante de su diestra, cuando el brazo se levanta.

Dice en párrafos de una robustez clásica que España atraviesa un período de lucha, y que los católicos deben prepararse para la guerra que se avecina.

La salvación de la Patria—continúa—está en la Iglesia; pues estuvieron en España siempre unidas la espada y la cruz, y no hay obra eminentemente española que no sea católica.

Dice que esa unión de la Patria y la Fé pretendió romperse a principios del siglo pasado, á su través, y en lo que vá del presente. Pero los católicos gallegos, llamados a vigorizar el catolicismo español, venimos a templar nuestra alma en la fé de la ciudad del Apostol.

Aunemos nuestros esfuerzos, y que la experiencia de los viejos y el vigor de los jóvenes nos permitan esperar el triunfo definitivo.

A la frialdad del hombre—continúa—dará calor el corazón de la mujer; y todos, juntos seremos los más fuertes.

Trabajemos por renovar la vida social de Galicia y que nuestra labor sirva de modelo á las demás regiones; y para conquistar esta renovación considerémonos todos soldados y contribuyamos todos a evitar las causas de los males que lloramos y aplicar los remedios que han de volver á la sociedad la salud.

A la fuerza de nuestra unión presta vigor una más poderosa fuerza, de la cual debemos esperar más que de nuestro poder. Refiérome a la palabra de Aquel que dijo «donde están reunidos dos ó tres en mi nombre, allí estoy yo».

Hay que hacer que Galicia sea «nombre de Cristo» por su designación y por sus hechos, para que enseñe a las demás regiones de España el camino del bien y de la verdad.

Dice que no basta la educación de la inteligencia para la salvación de las generaciones, sino que es más necesaria la educación de la voluntad. Y en esta educación es sabia maestra la mujer, que modela en la oña los corazones y deposita en el alma la semilla que ha de fructificar y producir las buenas obras.

Espera que las mujeres no faltarán a este deber aunque falten los hombres, á todos los suyo, por lo cual serán aquellas nuevas Verónicas más fuertes que los fuertes obstáculos que se opongan a su llegada junto á Cristo, para enjugarle el rostro salido y ensangrentado.

Dice que el fin de la Asamblea Regional Gallega debe ser el extender la fé por España; y para robustecerse en la nuestra—concluye—admitamos ciegamente las enseñanzas del Romano Pontífice, y prestemos obediencia á los mandatos de nues ros Prelados, esperando la bendición del Cielo.

El orador fué aplaudidísimo. Durante la Sesión la Orquesta y voces de capilla interpretaron varias composiciones.

Al finalizar se dieron vivas á Cristo y á nuestros Pastores.

REUNION DE SECCIONES

Hoy se reunieron, por la mañana, las de Acción Religiosa y Prensa y por la tarde las de Elecciones, Asambleas y Acción social.

En la primera se presentaron diez memorias. Tres de ellas fueron informadas por el religioso franciscano F. Juan R. Legisima. Una de las memorias era de autor desconocido, otra de D. Julián Pérez Esteo y la tercera de D. Lorenzo Valdés.

Después de un largo debate en el que intervinieron los Sres. Cura párroco de Chozas, Seoane Capéans, Valdés y la presidencia fueron aprobadas las conclusiones propuestas.

Da otras cuatro memorias fué ponente el Sr. Villeda.

Son autores de ellas los Sres. P. Romero, P. Revayo, D. José Meirás y el P. Samuel Eiján.

La primera memoria que trataba de la formación de un Montepío sacerdotal fué discutida por los Sres. Seoane Capéans párroco de Chozas, Pumar y la presidencia siendo aprobadas sus conclusiones.

Las demás fueron también aprobadas. Otras tres memorias se presentaron de que son autores el P. Legisima, D. E. R. y D. Javier López.

Fué ponente de ellas el Sr. Pumar. La primera memoria que trató de la conveniencia de crear una liga contra la calumnia á los eclesiásticos fué muy discutida aprobándose luego las conclusiones propuestas por la ponencia.

La sección de Prensa, que como hemos dicho se reunió á las once y media en el salón de fiestas del Circolo Católico, se vió muy concurrida.

Presentaron memorias los Sres. D. Emilio A. Villeda, Claudio Rodríguez y Padre Reyero.

En la discusión hicieron alarde de su experiencia en el oficio, los Sres. Varela Menéndez, Llorada Y. Arruty, Araújo Selas, García Suárez, Pérez Millán y otros Sres.

A excepción de dos conclusiones fueron admitidas las presentadas por D. Emilio Villeda; las demás, después de amplia discusión, fueron aprobadas, si bien dos de las del P. Reyero fueron reducidas á una.

Esta sección volverá á reunirse mañana á las cinco y media de la tarde en el mismo local. Merece grandes elogios la presidencia por su tacto en la dirección del debate. Para las tres y media de la tarde estaba convocada la sección de Elecciones; la cual en efecto, se reunió á la citada hora, pero con la variante de haberse fusionado la sección dicha y la de Organización, que que estaba convocada para mañana y pasado, á las tres y media de la tarde y nueva de la mañana respectivamente.

Así constituida una nueva sección, se reunió á la hora anunciada, bajo la presidencia del Muy Ilustre Sr. D. Cándido García, Canónigo Magistral.

El secretario de la sección Sr. D. Lino González del Blanco, da lectura á los artículos 18, 19 y 20, del Reglamento general de la Asamblea.

El secretario general Sr. Valdés entera á la sección de las memorias presentadas, que lo fueron, entre otros, por los señores Moreno Tilbe, Iglesias Arruty, Seoane Capéans, Martínez Pereiro, Vázquez Estévez, Lavín y Amor Neveiro.

Lée luego el mismo Sr. Secretario las conclusiones que redactaron los Sres. Ponentes, y se pasa á su discusión, en la que toman parte los Sres. Arruty, Varela Menéndez, Arias, y otros, además de los Ponentes, que las defienden con gran acopio de datos y asombrosa elocuencia.

Cuando escribimos estas líneas continúa reunida esta sección. De la de Acción Social, convocada para las siete y media, de la tarde de hoy daremos noticia á nuestros lectores en el número de mañana.

SANTIAGO

Salieron hoy para Vigo, de donde seguirán mañana viaje a Madrid nuestros distinguidos y queridos amigos D. Juan Barcia Caballero y D. Ramón de A. García.

El viaje de dichos señores está relacionado con importantes asuntos que afectan á Santiago. Les deseamos un feliz viaje y completo éxito en sus gestiones.

Su Eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo determinó celebrar Ordenes S grades en los días 16 y 17 de Diciembre próximo, Témporas de Santo Tomás.

Alanoecer de ayer promovieron una reyerta en los jardines de la Alameda varios jóvenes.

Parece ser que cuatro de ellos quisieron ventilar no sabemos que cuentas con José Vilar Carril, de 17 años y doméstico de Francisco Vázquez, del Camino Nuevo.

Entre los cuatro pudieron á su sabor golpear al infeliz Vilar, que como se defendía, puso á Ramón Melid Tojo en la necesidad de echar mana de la navaja, é inferirle una puñalada en el costado izquierdo.

El herido fué curado en el Hospital quedando encamado en la sala de San Sebastián y los cuatro rapaces autores de la agresión fueron detenidos por la Guardia Municipal.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito auxilien la acción digestiva, que sean descoagelantes de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Viuda de R. Lea

En esta casa se reciben diariamente Obras frescos del Pasaje de (Coruña). Llegaron también, los riquísimos vinos del Ribero, y Cambados, á 35 céntimos cusrullo.

En las conferencias de Teología Moral y S. Liturgia que se celebrarán el día 17 del actual disertará D. Constante Amor Neveiro.

Harán observaciones: D. José Sánchez y D. José García Rozados. Expondrán la cuestión litúrgica: D. José Santos Rey.

Martin que el sabio arqueólogo Sr. Oviado con su maestría y facilidad en servir de Cicerón, los fué explicando á los ilustres extrangeros las bellezas que en el arte y en la arquitectura posee aquel soberbio monasterio.

Los viajeros regresaron á las tres á la Coruña donde tenían que hallarse esta tarde.

Los títulos administrativos de los maestros nombrados por virtud de las oposiciones á escuelas de la convocatoria de 1909 se envían por el correo de hoy á las juntas provinciales respectivas para que los nombrados puedan tomar posesión.

BRONQUITIS con el PECTORAL CARDIN desaparece á las primeras cucharadas

Pérdida

Se suplica á la persona que encuentre un documento con forro encañado lo entregue en la casa Singer, Rna del Villar 12, donde se le gratificará. No tiene valor alguno más que para el interesado.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: Measurement and Value. Rows include: Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Idem id., á la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.), Agua evaporada en idem idem., Viento dominante, Estado del cielo.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

San Millán de la Cogulla Abad, Ss. Martín, p.; Josafat, Aurelio, Benito, Juan, Mateo, Isaac y Cristino, mrs.; Diego de Alcalá, Emiliano, Nilo y Teodoro, confesores.

Floreció este santo en España en los reinos de Atanzajo y Liuvia, fué natural de Verdejo en la Rioja, y vivió apacentando el ganado de su padre hasta la edad de veinte años en que como asegura San Brulio su historiador y panegirista, inspirado

TELEGRAMAS

Sesiones de Cortes SENADO

Madrid 10 (18) En la sesión que hoy celebró el Senado quedó aprobado el presupuesto de Estado.

CONGRESO

Madrid 10 id. id. En el Congreso, á primera hora, se hicieron numerosas preguntas. Siguió luego el debate sobre las huelgas de Cataluña

ORDEN DEL DIA

Sigue la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. El sr. Amat reconoce que se ha padecido una equivocación en el presupuesto. Interviene el Sr. Iglesias (D En. lliano), para alusiones. Dice que en España los Colegios de abogados son una superchería y que por el cuarto turno se está creando una casta de magistrados que deben al favor su alta investidura. Pregunta por qué el Tribunal Supremo percibe por material tanto como todas las Audiencias territoriales juntas. Habla de la situación anómala de los celadores y pide que se les aumente el sueldo. Duélese de la estrechez económica de los jueces de instrucción. Añade que el terror á los Tribunales existe en términos alarmantes. Extráñase del aumento de la cantidad concedida para combatir la trata de blancas. Recuerda que en quince años no sé ha adelantado nada en materia de obligaciones eclesiásticas. Pregunta si no se cree justa la obra de desamortización de Mendizábal. Dice que ha desaparecido el peligro de la guerra civil. El Sr. Salaberry interrumpe diciendo: «La habrá cuando llegue S. S. al poder (Los carlistas, integristas y republicanos se increpan y el presidente corta el incidente.) Los Sres. Iglesias y Santa Cruz dicen dirigiéndose á los carlistas: «Sus señorías sólo viven de la benevolencia de los liberales y los conservadores. (Se promueve otro incidente provocado por las interrupciones del Sr. Armiñán.) Termina el Sr. Iglesias pidiendo que se suprima el presupuesto de culto y ciero. Contéstale el Sr. Cobián (don Eduardo) afirmando que si la justicia es maia es culpa de todos. Defiende la partida de 150.000 pesetas para la Iglesia de Melilla. Ensalza la misión de los magistrados, dignos de que se mejore su situación.

por el Espíritu Santo se retiró al desierto en busca de San Félix, que hacia vida solitaria en el castillo de Bilbao cerca de Haro. Con gética. Después de algunos años perfección evangélica. Después de algunos años retiró solo de sepultura expuesto á la intemperie de los tiempos vivió cuarenta años, hasta Tarazona le ordenó de sacerdote, y le obli vero. Desempeñóla cual debis; y alms de nada reservarse para sí de las rentas sino que todo lo daba á los pobres, algunos eclesiásticos envidiosos y desarreglados le denunciaron al obispo de que malversaba los bienes de la Iglesia. Creyó el obispo ligeramente corrito sin causa. Esta ocasión proporciónó á h béndoselo reunido algunos sujetos devotivos según la regla de S. n Benito, y con ellos entabló la más observancia. Sus virtudes y los milagros que Dios obraba por sus méritos, le dieron mucho crédito y fama por toda España; y después de haber plantado en todas sus partes la observancia monástica, el Señor le llamó á su eterno descanso á los 100 años de edad, y ochenta de penitencia. Acooció su glorioso tránsito hácia el año de 560.

GACETILLAS

Catarros.—Pectoral Cardin.—Insustentable para toda clase de tos en los niños. Pídase en droguería de Bermejo y farmacias.

ENFERMEDADES SECRETAS Dr. Abal Hermo

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades

Con sultas de 8 á 9 y de 12 á 1 Gratis á los pobres

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN

Rectifica el Sr. Iglesias brevemente.

El Sr. Ruiz Valarino, en párrafos efocuentes, ensalza á la Iglesia católica. (Muy bien en los carlistas.)

Añade que la Iglesia llegó á tener una enorme masa de bienes y por tendencia á movilizar la propiedad fué preciso ir á la desamortización, porque peligraba la potestad del Estado. (Rumores en los escaños de los carlistas. ¡Muy bien en los de los republicanos. Risas.)

Continúa el ministro y declara que el Gobierno es opuesto á las ingerencias de la Iglesia en la gobernación del Estado.

Contestando al Sr. Salillas, ensalza el patriotismo de la magistratura y justifica los aumentos de personal.

Trata de la prisión preventiva y la condena condicional, mostrándose partidario de esta última.

Habla también de las reformas proyectadas y dice que se abolirán las penas perpétuas y la de muerte.

Declara que en el sucesivo desarrollo de la discusión del presupuesto se ocupará de otros asuntos.

El Sr. Salaverri defiende á los bienes de la Iglesia y á los obispos.

Afirma que son irrisionos los sueldos de los sacerdotes; y en cuanto á si vendrán ó no vendrán al poder los carlistas, dice á los republicanos que si ellos traen la revolución los tendrán en frente y tendrán que pedir misericordia á los carlistas. (Rumores y risas.)

Se suspende esta discusión, apruébanse varios dictámenes y se levanta la sesión.

Varias Noticias

Madrid 11 (8) Dicen de Soria que los Príncipes de Baviera han visitado las ruinas de Numancia.

Madrid 11 id. id. Salió de Valencia para Alicante el general Echague que va á revisar el general Echague que va á revisar el general Echague que va á revisar la fuerza de la región.

Madrid 11 id. id. Pidiendo aumento de jornal y disminución de horas de trabajo se declararon en huelga las modistas de Huesca.

Madrid 11 id. id. Dicen de Marsella que el ingeniero director de la Escuela de Artes y Oficios de Saint Denis, después de recominar á su esposa porque le engañaba se dirigió al Liceo, donde estudiaba su hijo y se lo llevó de paseo, matándolo. El criminal ha desaparecido.

Habla Canalejas

Madrid 11 (14). El Sr. Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, nos dijo que ca

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a continuation of text.

En absoluto de fundamento... las cuestiones entre España y el Vaticano.

Firma del Rey

Madrid 11 (14) Hoy firmó el Rey los siguientes decretos. Varias jubilaciones de catedráticos.

Noticias Oficiales

Madrid 11 (12) La «Gaceta de Madrid» de hoy publica: Los decretos firmados hace unos días.

Una senaduría

Madrid 11 (14) Parece seguro que presentará su candidatura para senador por la provincia de Granada, vacante por la dimisión del Sr. Laserna, el señor Montes Sierra.

Los prófugos españoles

Madrid 11 (14) Los prófugos españoles residentes en la república Argentina han dirigido una solicitud al Sr. Canalejas pidiendo que se amplie la gracia de indulto concedida en 6 de junio de 1906, ó que se les exima del recargo impuesto como penalidad.

Los Príncipes de Baviera

Madrid 11 (14) Telegrafían de Zaragoza que han llegado a aquella capital, en automóvil, los Príncipes Fernando, Carlos y Pilar.

Luego visitaron la Catedral orando ante la Virgen del Pilar. Visitaron los monumentos y siguieron viaje a Canfranc.

Muerto á puñaladas

Madrid 11 (14) En Fuentes de Giloca (Zaragoza) estaban en relaciones Rosario Gimero y Donato Ibarra. Este era de muy malos antecedentes y la familia de la novia se oponía á las relaciones.

No quieren pagar

Madrid 11 id. id. En Pastran, pueblo cercano á Zaragoza, reina gran excitación porque aquellos vecinos se niegan á pagar varias multas que les fueron impuestas.

Ultima Hora

Madrid 11 (16) En Gibraltar desembarcaron del vapor «Balises» procedentes de Filadelfia el primer cocinero y el mozo de comedor que están gravemente heridos.

Menchete.

En Msaseron (Bélgica) cayó un monoplano de á quince metros de altura. Se hirió de mucha gravedad el aviador Peeters.

ANUNCIOS

Se hacen toda clase de trabajos concernientes instalaciones de agua y gas, en el Taller de D. Angel Botana, sucesor de D. Manuel Botana, y operario que fué en la traida de Aguas de Vigo.

Traspaso

Se hace de la acreditada tienda de Vinos y comidas de la Algalia de Abajo, núm 15, por tener que ausentarse su dueño.

ARRIENDO

En la Senra núm. 5 se alquila un bajo que sirve para escritorio ó administración de coches. En el 2.º piso de la misma casa darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 27 de la Algalia de Abajo de esta ciudad, compuesta de dos pisos y un amplio bajo provisto de cocina y mostrador.

SURASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 26 de la calle de la Algalia de Abajo de esta ciudad de nueva construcción y libre de pensión.

ARRIENDO

Se arrienda el primer piso de la casa número 6 del Campo de San Clemente, en la misma darán razón.

SUBASTA VOLUNTARIA

Habrán de celebrarse el día 18 del corriente mes de Noviembre en la Notaría de D. José Santaló Iturbe, Cardenal Payá 6. De diez á once de la mañana y sin sujeción á tipo fijado de la casa número 76 de la Rúa del Villar de esta ciudad libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Inferniño de Abajo) con huerta destinada á jardín. Se compone de dos pisos y planta baja, todo en buen estado y libre de gravámenes.

SE ARRIENDA

La casa número 23 de la Virgen de la Cerca con espaciosos bajos, cuadra, patio y huerta. Darán razón Azabachería 18.

INTERESANTE

A los propietarios y administradores de rentas. Se ofrece un medidor en granos práctico, mide á precios económicos no admite propinas de los compradores.

JOSE GARCIA

CIRUJANO DENTISTA RUA DEL VILLAR 32. Primer piso de la dulcería de Blanca

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para cabaleros, niños y empleados civiles y militares.

JAIMEN PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO Preguntorio 32. Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores Oculistas. Se pasa á domicilio y se remiten encargos por correo y por ferrocarril.

LA ACTIVIDAD

Sociedad Anónima de Seguros Domiciliada en Pamplona Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

EDIFICIOS PROPIEDAD

en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y en San Sebastián en construcción. Hecho el depósito previo que dispone la Ley.

OFICINAS GENERALES

en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, núm. 4. En Santiago, Gil Román, San Roque, 25-B. (Aprobado por la Comisaría general de Seguros)

INTERESANTE

Habiendo adquirido todas las existencias de una fábrica de óptica Alemana que dejó sus negocios, ofrezco al público, Anteojos y lentes corrientes á 0'25 Anteojos y lentes medios finos. 0'75 Lentes montados al aire modelo Paris, cristales extrafinos. 2 Lentes montados al aire, modelo Americano. 2'50 Anteojos y lentes de Roca primera. 4'50 En cristales de color para todas graduaciones, desde dos á cinco pesetas.

Relojería

de todas clases, siendo el único representante en esta localidad del inmejorable reloj-extraplano marca Juerenia. Aparatos de Medicina, Cirujía, Electricidad y Fotografía á precios muy reducidos. MAQUINAS de coser y bordar, la Nueva del mundo de la acreditada marca mejor home. Se dan lecciones de bordado gratis. JESUS CAMALLO 47, Rúa del Villar 47.—SANTIAGO

ZOTAL

(REGISTRADO) DE DURGOYNE (Londrés) Poderoso Desinfectante de habitaciones, bodegas, cuartos, etc. etc. Cura rápida de todas las enfermedades del ganado y árboles frutales. Da venta en Droguerías y Farmacias. Depósito: José Tejera: Camas—SEVILLA

Hay que convencerse que la Agencia de POMPAS FUNEBRES DE

Carlos Raspeño CALDERERIA, 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato. HAY SEIS SEVERAS Y 6 ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Esta Casa se encarga de todo lo referente á Funerías. Avisando á esta Agencia se encuentran economía y legalidad.

Agencia Funeraria de Raspeño

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Prasen Madrid). Escrupulosa desinfección y esmero. Servicios económicos por abono. — RUA NUEVA 57, Pral. —

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro Total 7, 2.º, Santiago



CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores óseos, Corvasas, Formas, Esperavanes, Sobresuecos, Huelvos, Moletas y Vejigones, etc., por el UNGUENTO ROJO MÉRÉ de F. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). 40 AÑOS de Exito.—En todas Farmacias, ó también á Pts. 3.50 el bote, Urbieta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA. TOS FERINA desparasita casi instantáneamente con el PECTORAL GARDNI.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANQUEROS VILLAGARCIA Sección de Bolsa Desde esta fecha hacemos esta clase de operaciones, á las reducidas condiciones siguientes: Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0 sobre el efectivo. Por las efectuadas en cualquier bolsa del extranjero, 0'15 0/0 sobre el efectivo pesetas, sin más gastos para el cliente. Mediante entrega para nuestra cuenta en la Sucursal del Banco de España, recibimos encargos por correspondencia.

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura. En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores. Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento. Para más informes, dirigirse á uno de los directores.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura. En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores. Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento. Para más informes, dirigirse á uno de los directores.

Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat» directamente de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Garúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas El día 3 de Septiembre saldrá de Liverpool y el día 5 de Coruña y el 17 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Génova, Porta Saiz, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satrustegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Nontevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten cargas y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30%, en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA SEÑORA Doña María Josefa García Fraga

VIUDA DE BARREIRO FALLECIO AYER A LAS SIETE DE LA TARDE después de recibir todos los auxilios espirituales Su Director espiritual, testamentarios, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos y personas piadosas, tengan la caridad de asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana, sábado, á las nueve y media, en la parroquia de Santa María del Camino y seguidamente á la conducción del cadáver al Cementerio general.

Ignal súplicas hacen para las honras, que se celebrarán el martes 15, á la misma hora, en la referida iglesia. CASA MORTUORIA, RUA TRAVIEZA 23. Santiago, 11 de Noviembre de 1910.

LA SEÑORA Doña María Josefa García Fraga

VIUDA DE BARREIRO FALLECIO AYER A LAS SIETE DE LA TARDE después de recibir todos los auxilios espirituales Su Director espiritual, testamentarios, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos y personas piadosas, tengan la caridad de asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana, sábado, á las nueve y media, en la parroquia de Santa María del Camino y seguidamente á la conducción del cadáver al Cementerio general.

Ignal súplicas hacen para las honras, que se celebrarán el martes 15, á la misma hora, en la referida iglesia. CASA MORTUORIA, RUA TRAVIEZA 23. Santiago, 11 de Noviembre de 1910.

LA SEÑORA Doña María Josefa García Fraga

VIUDA DE BARREIRO FALLECIO AYER A LAS SIETE DE LA TARDE después de recibir todos los auxilios espirituales Su Director espiritual, testamentarios, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos y personas piadosas, tengan la caridad de asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana, sábado, á las nueve y media, en la parroquia de Santa María del Camino y seguidamente á la conducción del cadáver al Cementerio general.

Ignal súplicas hacen para las honras, que se celebrarán el martes 15, á la misma hora, en la referida iglesia. CASA MORTUORIA, RUA TRAVIEZA 23. Santiago, 11 de Noviembre de 1910.

Ignal súplicas hacen para las honras, que se celebrarán el martes 15, á la misma hora, en la referida iglesia. CASA MORTUORIA, RUA TRAVIEZA 23. Santiago, 11 de Noviembre de 1910.

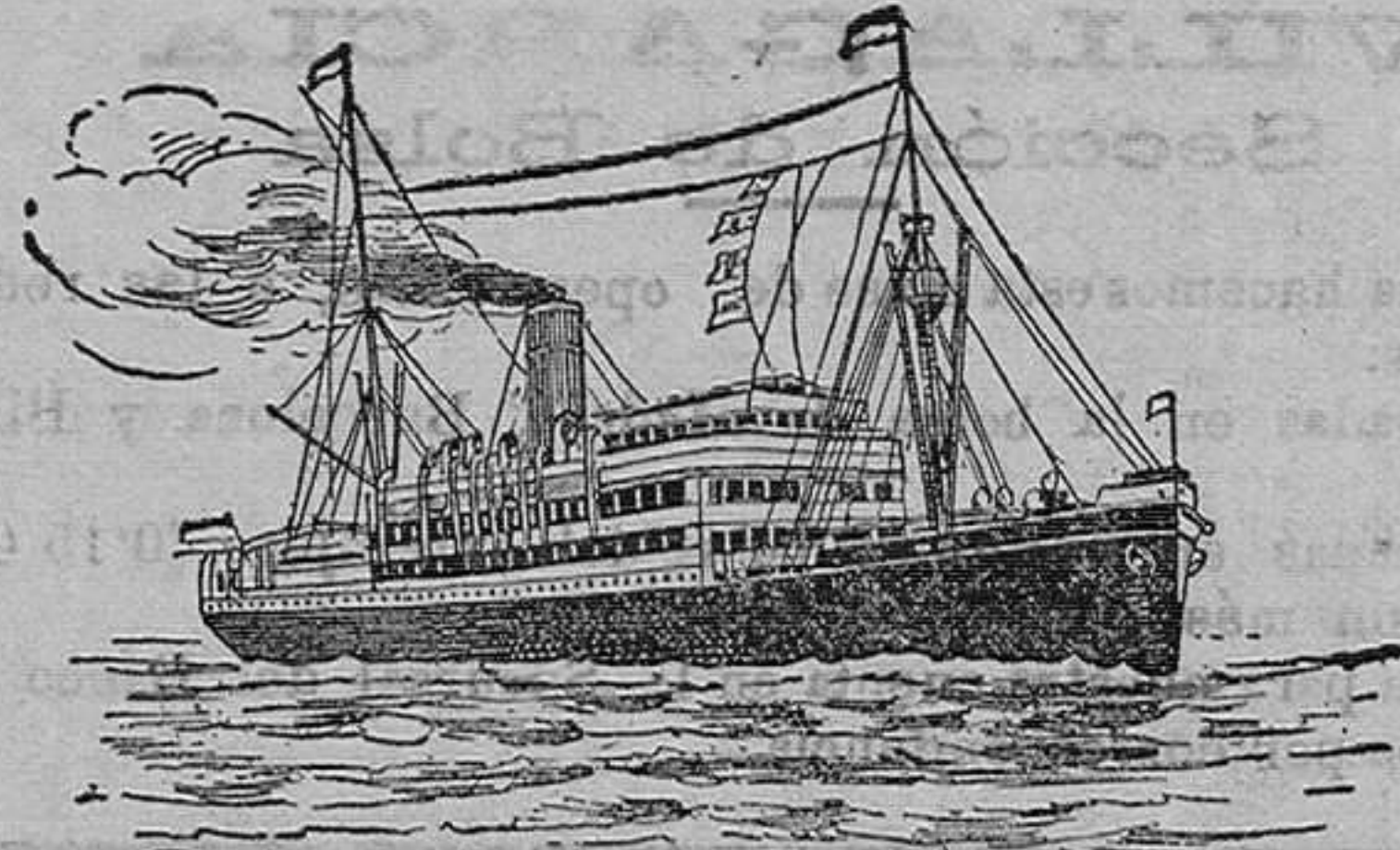
"EL PARAISO," Gran Almacen de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ

86, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao, cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas, elases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguardientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

La más económica, la más surtida y la que mejor despacha.
UNICA QUE SOSTIENE LOS PRECIOS DE LA MILITAR
Casas Reales, 10.---SANTIAGO



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINIE

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos el día siguiente:

Octubre 25	vapor correo PERNAMBUCO.	Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 271.
Idem 30	correo rápido CAP BLAN.	Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 271.
Idem 31	va or correo PISA.	Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata, 271.
Noviembre 3	correo rápido CAPORTE AL.	Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 271
Idem 14	correo SALAMANCA.	Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 271.
Idem 16	vapor correo SANTA MARIA.	Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 271.
Idem 21	rápido KONIG WILHELM II.	Precio al Brasil, 246 pesetas y a la Plata 271.
Idem 23	correo SANTA ELENA.	Precio al Brasil, 246 pesetas y a la Plata 271.
Diciembre 4	vapor correo rápido AP VILANO.	Precio al Brasil 256 y a la Plata 271.

Precios, salvo variación

Los vapores Pernambuco, Pisa, Santa María, Salamanca y Santa Elena no escalan en RIO JANEIRO.

Salidas extraordinarias para Montevideo y Buenos Aires

Octubre 14.	SAO PAULO	Precio a la Plata, 221 pesetas
Octubre 25.	PERNAMBUCO	Precio a la Plata, 221 pesetas.
Noviembre 4.	ANTA MARIA	Precio a la Plata 221 pesetas.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:

Octubre 13	correo rápido WESTERWALD.	Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226.
Octubre 13.	vapor correo ANTONIETA	Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226.
Octubre 16	vapor correo BAVARIA	Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226.
Octubre 27.	vapor correo SPREWALD	Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226.

Esta Agencia expide billetes de ferrocarril de la Habana a Santiago de Cuba a pesetas 37

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente.

2 salidas mensuales para el Havre.
5 " " " " Boulogne s/mer y Southampton.
8 " " " " Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

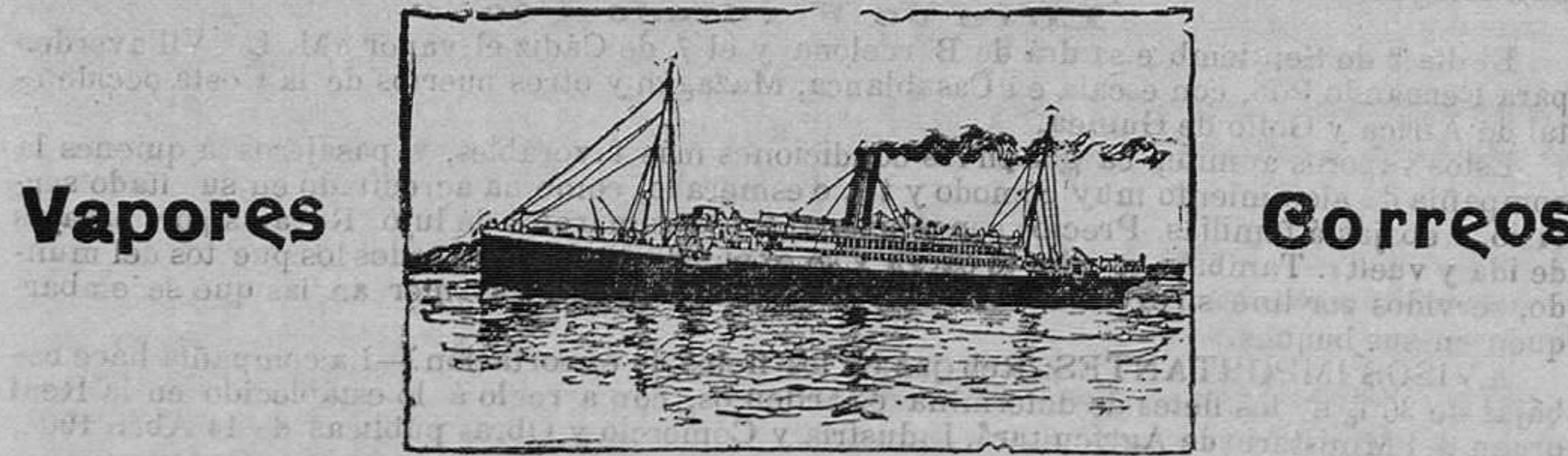
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Mala Real Inglesa



Al Brasil y Río de la Plata Viajes de ida

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 13 de Noviembre 1910 el vapor correo

AVON

Para los mismos puertos, saldrá el día 24 de Noviembre el vapor correo

ARAGON

Vapores de regreso

Para Cherbourg, Southampton y contrabordo a Nueva York saldrá de Vigo el 3 de Noviembre de 1910 el vapor correo

ARAGON

Para los mismos puertos saldrá el día 17 de Noviembre el vapor correo

ARAGUAYA

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados.

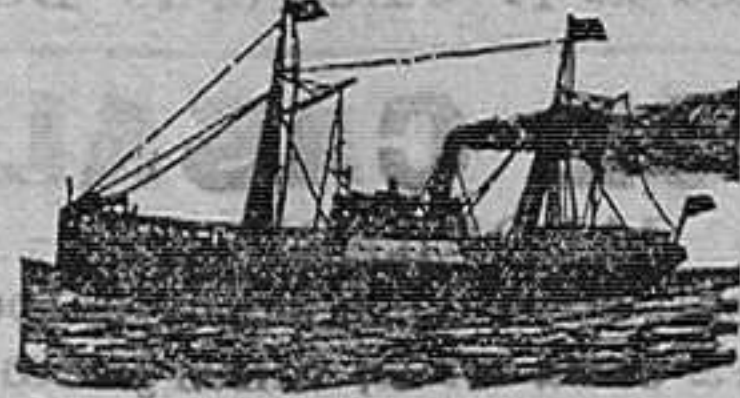
Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dos días antes de la salida del vapor.

Los vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS MAURRI; en Santander, Sres. LUIS DE A. URI y C.; Coruña Sres. RUBINI e HIDE JOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

NELSON LINE Vapores correos Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Duración del viaje 18 días

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

NIGHTLAUD BRIGADE	12 Octubre
» HOPE	26 Octubre
» HARRIS	9 Noviembre
» MALCH	7 Diciembre
» ENTERPRISE	21 Diciembre

PRECIO DE PASAJE para Montevideo y Buenos Aires

Primera clase	574.
Segunda clase	332
Tercera clase	221

Incluso impuesto. Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA

VIGO.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., loemidos en concursos públicos y premiados fuera de concurso de obras más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- EXcmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » Conde de Bernar.
- » Conde de Canilleres.
- » D. Joaquín S. de Toca.
- ltimo. » Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zañonero

Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

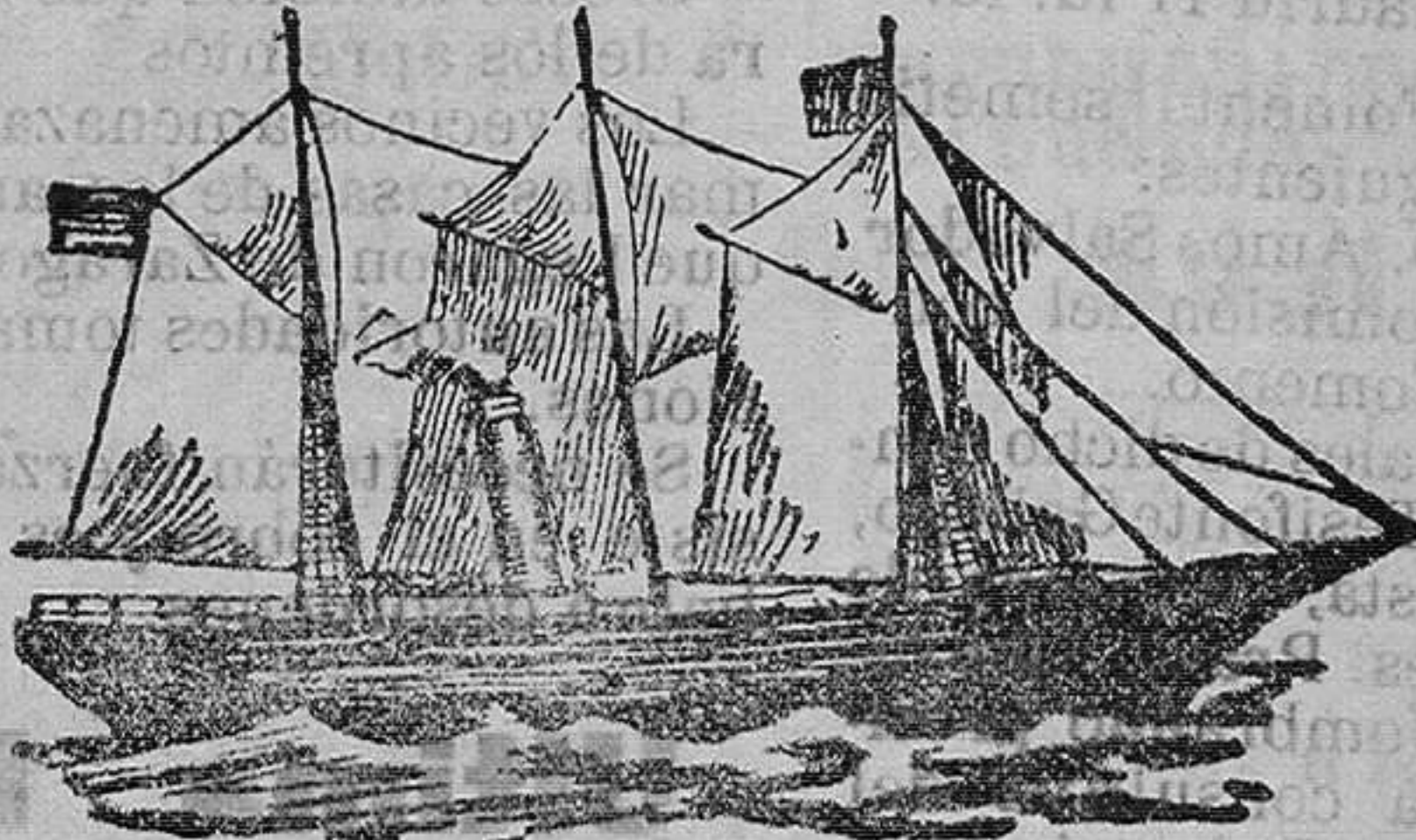
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empebrocimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujo blanco e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne,

y en todas las Farmacias

The British and South American Steam Navigation Company,

LIMITED P. R. HOUSTON & C.



Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 5 DE OCTUBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

HE MIONE

EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1910 saldrá del puerto de VIGO, directamente para Montevideo y Buenos Aires e magnífico vapor

HYACINTHUS

EL DIA 26 DE OCTUBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

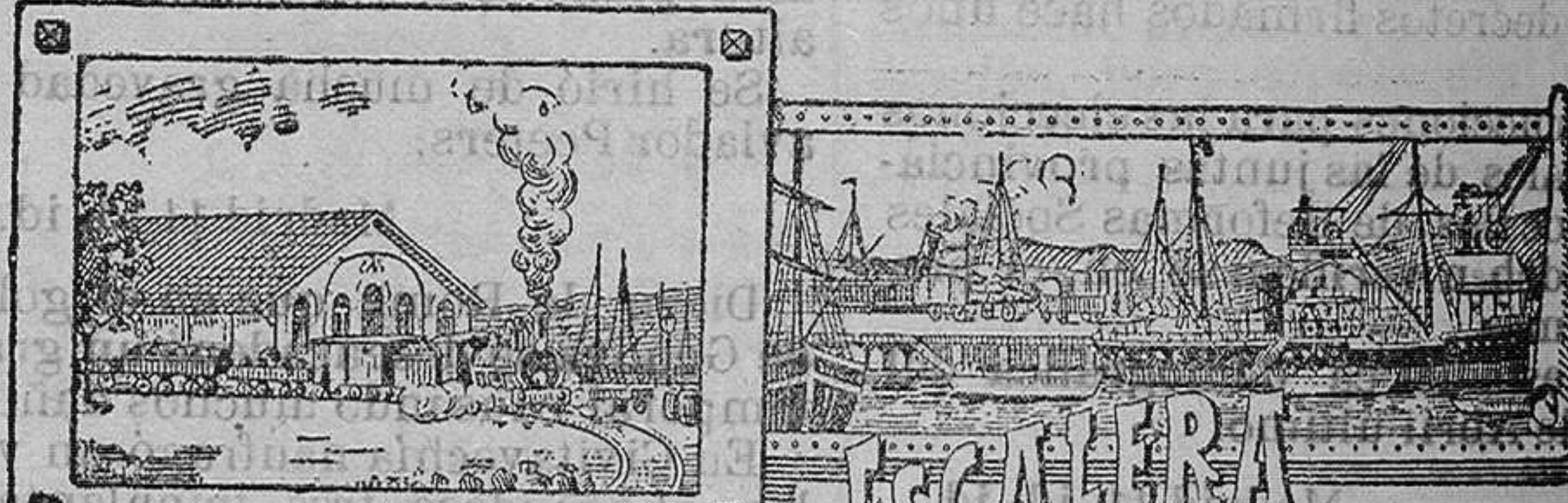
HYPATIA

Precio del pasaje de 3.ª clase 221 pesetas.

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general en España: RAMON N. SOLER, Vigo

Escritorio: calle de la Victoria (deirás del jardín de la Alameda).



AGENCIA ESCALERA

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

TELÉFONO 128

TELEGRAMAS-ESCALERA

C.ª Hamburguesa Americana (Hamburg-América Line)

PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de doshélices

KROMPRINZESIN CECILIE

Y

KFUERST BISMARCK

que hacen el viaje a la Habana en nueve o diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Alemania Albingia

Que hace el viaje a la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5)

230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LINEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

D. Eduardo del Río.--La Coruña

SOLUCION PAUTAUBERGE

El Clorhidro Fosfato de Cal Creosotado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO

mas eficaz para las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

para curar las BRONQUITIS CRONICAS

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

La Dulce Alianza



Confitería Pastelería Chocolatería

Vinda de José M. Blanca

MADE EN FRANKFURT

Gran surtido de bombones de la casa Suchard de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegantes paquetes y a granel, botes de Croquettes, chocolate finísimo y apropiado para viajes y meriendas, lo mismo que las Tablettes (de todos tamaños).

MIKA en su Lait Concentré, ELMA Chocolat fondant, Noasettina. Chocolat a la Noissette. Estas Tablettes son el regalo más práctico y personas mayores. Cacao Suchard soluble en botes de 125 gramos para 25 tazas.

Gragea inglesa Victoria, peladillas almendras Alcalá y caramelos de todas clases, frutas, mermeladas y jaleas. Vinos finos, champagne y licores de las marcas más acreditadas.

Conservas de carne, pescado, legumbres y frutas de todas clases.

Deposito en esta plaza de chocolate de los RR. PP. Benedictinos, 2, 2'50 y 3 pesetas con y sin envase.